

Resolución por la que se aprueba la relación provisional de puntuaciones de la fase de entrevista-oposición y puntuaciones totales del proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Empleo de Enfermero/a para el Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social.

(FCSBS/CONV03/2017)

Reunida, a 3 de julio del año en curso, la Comisión de Valoración del proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Empleo de Enfermero/a para el Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social, por la presente, una vez efectuada la fase de entrevista-oposición y conforme a lo previsto en la base Quinta la convocatoria de referencia,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional de puntuaciones de las aspirantes en la fase de entrevista, realizando a estos efectos el cómputo total de puntuaciones con inclusión de las obtenidas en la fase de concurso de méritos, en orden decreciente, en los siguientes términos:

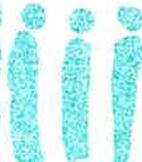
ASPIRANTE		FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS	ENTREVISTA-OPOSICIÓN	TOTAL
1	ROQUE RUIZ, LUDMILA	4,30	NP*	4,30
2	CABRERO ÍÑIGUEZ, BEATRIZ	0,90	3	3,90
3	TRAVIESA LIAÑO, ELDA	0,10	2	2,10
4	AMIEVA GARCÍA, ROCÍO	1,70	NP*	1,70
5	ALONSO SANTIAGO, ESTHER	1,20	NP*	1,20

* Aspirante no presentada

Segundo.- Hacer pública la referida relación provisional de puntuaciones, tras haberse completado la fase de entrevista-oposición en el procedimiento de referencia, a fin de dar inicio al plazo de tres días naturales a contar desde la publicación de la presente, para presentación de alegaciones, finalizando el mismo a las 14:00 horas del día 5 de julio. Las alegaciones, en su caso, habrán de presentarse en la forma y condiciones establecidas en la base Tercera de la Convocatoria.

En Pedrosa, a 3 de julio de 2017.



**FUNDACIÓN
CANTABRIA
SALUD Y
BIENESTAR
SOCIAL**
CIF G-39460027
Isla de Pedrosa, s/n.
39516 Pontejeos (Cantabria) 942 502 112

Fdo.: Mª Ángeles Roba Díez

Gerente de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social